



# ESQUERRA UNIDA

## Boletín de información ciudadana

### El Campello



#### La otra planta "desalinizadora"



Hace algún tiempo denunciábamos a través de este medio el deterioro y la agresión constante y consentida que sufría un trocito de naturaleza muy especial que teníamos en El Campello. Concretamente en la desembocadura del río seco. Una zona donde confluyen el agua marina y el agua dulce creando un ecosistema único. Contrariamente a la razón allí se permitieron competiciones motorizadas y los escombros esparcidos por la zona era algo habitual. El consistorio delegaba las competencias del lugar en la Confederación Hidrográfica del Júcar y entre unos y otros lo que podía haber sido un terreno apto para que anidaran allí las aves que estacionalmente visitaban el cauce se convirtió en un pequeño trozo de tierra abandonada a su suerte.

Ahora, que aniden allí las aves va a resultar complicado a causa de las obras que se están realizando en la desembocadura del río seco para ubicar allí varias infraestructuras de la planta desalinizadora de Mutxamiel. Las maquinas han desbrozado la vegetación y han removido la tierra. El impacto para la flora y fauna, de momento, es irrecuperable. Lo que va a ocurrir en el futuro es una incertidumbre.

Al igual que la planta de basuras, esta otra planta nace a lo grande, con el propósito de satisfacer necesidades de otros municipios, incluido Alicante. Pero además, en el año 2015, se prevé una ampliación para suministrar agua al mismísimo Benidorm con sus parques temáticos y sus urbanizaciones exclusivas con campos de golf. Satisfacer esta demanda va a originar un exceso de salmuera que los técnicos dicen tener controlado pero con la otra planta nos vendieron algo parecido. No nos preocupamos en vano, en el año 2007, un estudio del Instituto de Ecología Litoral, aseguraba que el emisario de la desalinizadora dañará la flora marina de forma irreparable al verter cantidades elevadas de salmuera entre la costa y la pradera de posidonia. No es un problema menor. Perder este patrimonio natural repercutiría negativamente en el fondo del litoral, en la calidad del agua marina y en el turismo. No podemos consentir otra chapuza y que ocurra como con la otra planta. El futuro de El Campello está en juego. Exigimos un férreo control

sobre las obras y exigir a la empresa que explota la desalinizadora que contrate un seguro que cubra los posibles daños que pueda ocasionar el complejo.

#### Ordenanza de instalación de antenas

Durante esta legislatura Esquerra Unida ha estado apoyando todas las iniciativas ciudadanas que se han realizado a favor de la retirada de las antenas de telefonía en algunos lugares del municipio "desde recogida de firmas hasta la protesta frente al gobierno civil, Plaza de la muntanyeta, en Alicante". Visto que con la mayoría del PP se ha avanzado más bien poco en esta materia, nos vemos obligados a volver a incluir en nuestro programa la propuesta de elaborar una ordenanza que regule, de una vez por todas, la instalación y funcionamiento de antenas y otros equipos de telecomunicación en el municipio de El Campello.

Las autoridades se aferran a ciertos estudios que niegan la relación causa-efecto entre la existencia de una antena de telefonía móvil y algunas enfermedades. Pero es de sobra conocido que muchos



de estos estudios han sido sufragados por las empresas de telefonía. No obstante cada vez son más los estudios que ¡SÍ! relacionan la radiación electromagnética que producen las antenas con el aumento de casos de tumores y leucemias infantiles. En El Campello sin ir más lejos, en el edificio "puerta grande", la comunidad de propietarios decidieron negar la renovación del contrato a una empresa de telefonía que tenía instalada una base de telefonía móvil en la azotea de su edificio tras detectar entre sus vecinos **más de OCHO CASOS DE CANCER** y otras enfermedades. También se han denunciado en el pueblo otras antenas por su proximidad a centros sensibles como colegios, o por estar instaladas sin licencia municipal o por emitir sin permiso. Es necesario poner orden en este desconcierto. Exigimos sencillamente una ordenanza, como ya existe en otros sitios, que regule sobre la instalación y el funcionamiento de las antenas y otros equipos de telecomunicación que garanticen la seguridad en las personas y que minimicen el impacto visual y ambiental en el municipio.



# ESQUERRA UNIDA

## Boletín de información ciudadana

### El Campello



#### No más cha-PP-uzas



No podemos consentir que este equipo de gobierno del PP vuelva a cometer los mismos errores que, por su pésima gestión, nos están costando cientos de miles de euros. En la obra de reurbanización de la calle San Bartolomé el consistorio pagó 600.000€ para "mejoras" en un proyecto que debía de ser de "coste cero" para el municipio. En el parque central otros 600.000€ por el mismo motivo. Ahora nos hemos enterado que para la obra de la piscina, también, tenemos que volver a rascarnos el bolsillo. ¿Pero qué tipo de proyectos firma este consistorio que precisan de mejoras antes de estar terminados?. Con la planta de basuras vuelve a ocurrir lo mismo. La planta huele. Y como no los olores no desaparecen se solicitan estudios que a día de hoy superan escandalosamente "el supuesto beneficio que debería recibir el municipio". ¿Quién pagará la factura? ¿Seremos l@s de siempre? ¿O en esta ocasión será la empresa que nos ha entregado una planta con deficiencias quien se haga cargo?. Basta ya de servilismos y muéstrense eficaces. Sería indignante que además de colocarnos esta chapuza tengamos que hacernos cargo de la factura.

#### Recogida de firmas contra el "Pensionazo"

Con el lema "En defensa de las pensiones públicas. Tu pensión es un derecho" el pasado 29 de Enero Esquerra Unida de El Campello realizó una campaña de información y recogida de firmas en el paseo marítimo contra el "Pensionazo". Destacamos la buena acogida y la alta participación de l@s campeller@s entre los que se repartieron más de doscientas hojas informativas en castellano y valenciano y se recogieron, en unas tres horas, un considerable número de firmas contra este nuevo atentado que hemos sufrido contra nuestra calidad de vida y nuestros derechos sociales.



Si estas en contra del "Pensionazo" te invitamos a que te pases por nuestra sede en Padre Manjón, 9

los lunes o jueves de 19 a 20 horas y respaldes con tu firma esta campaña en la que reivindicamos:

- 1.- La edad legal u ordinaria de jubilación no podrá ser, en ningún caso, superior a 65 años.
- 2.- El número mínimo de años para obtener una pensión contributiva y el número de años considerados para calcularla no podrá ser, en ningún caso, superior a 15.
- 3.- La cuantía de las pensiones se actualizará anualmente en función del aumento de los precios. El incremento será para el conjunto de las pensiones, al menos, del mismo porcentaje que indique el Índice de Precios al Consumo del Instituto Nacional de Estadística y de cuantía superior para las pensiones más bajas.

#### Centro Social "El Barraquet"

Durante varios años los mayores, jubilados y pensionistas hemos venido creyendo que el edificio que se estaba construyendo en El Barraquet era un centro social para mayores, jubilados y pensionistas exclusivamente, por medio de un "globo sonda" que se venía difundiendo y que más adelante vimos no era así, ya que de haber sido para nosotros no se nos hubiese prohibido la entrada al referido centro los domingos y festivos o tenerlo cerrado que es lo mismo, andando errantes estos días o sentados en cualquier plaza.



A Ud. Señor Alcalde no hemos tenido el honor de conocerle por el manifestado centro y por tanto no hemos podido, (algunos) señalarle las quejas que tenemos, parece ser que de Ud. debemos esperar muy poco, dada su nula atención por aquellos que han dado parte de su vida en un lugar u otro. Yo sr. Alcalde afiliado de ese centro desearía, entre otras cosas, que se marchase de ese digno Ayuntamiento y dejase el cargo a otro más atento y comprensivo con los mayores, jubilados y pensionistas.

**José M<sup>a</sup> San José Santamaría**

#### Suscríbete iiii GRATIS !!!!!

Si deseas recibir mensualmente nuestro boletín de información a la ciudadanía gratis, solicítanoslo por mail a [eu@euelcampello.org](mailto:eu@euelcampello.org), visitando nuestra sede en C/Padre Manjón, 9 ó por teléfono 965 63 46 93 Lunes y Jueves de 18:00 a 20:00, indícanos el formato en el que deseas recibirlo, a través de mail o correo ordinario. Recibirás el boletín mensual así como todas las actividades que realicemos. **Y puedes publicar tus sugerencias y opiniones en nuestro boletín.**

**Nuestra web: [www.euelcampello.org](http://www.euelcampello.org) donde podrás descargar el boletín.**

**Ya estamos en FACEBOOK entra y participa:**  
<http://www.facebook.com/pages/Esquerra-Unida-El-Campello/175103572515937>